



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Datos generales

Materia: DERECHO SOCIETARIO

Código: FAD0005

Paralelo:

Periodo : Septiembre-2017 a Febrero-2018

Profesor: SALINAS VAZQUEZ MARIANA DEL CARMEN

Correo electrónico mcsalinas@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Ninguno

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

El administrador y el contador de una compañía mercantil, para el correcto desempeño de sus funciones, debe tener nociones generales claras sobre la normativa jurídico-societaria aplicada al manejo administrativo y contable de la sociedad. Según la normativa societaria vigente en nuestro país, el administrador de una compañía es el responsable del manejo de la misma y el desconocimiento de las normas jurídicas básicas sobre el manejo de una compañía, le acarrearán responsabilidad tanto civil como penal.

La materia pretende abarcar el estudio del derecho societario partiendo desde sus generalidades, concepciones, antecedentes históricos, desarrollo, evolución, para posteriormente centrar el análisis en las diversas instituciones societarias, especialmente en lo referente a las compañías de comercio, la legislación que las regula y todo lo relacionado con su funcionamiento. Adicionalmente, para mayor entendimiento de la materia, se estudiará una breve introducción general al derecho.

El inicio de las gestiones de todo administrador de compañías o contador, parte del conocimiento general del derecho societario, derecho laboral y derecho tributario, que representan las tres ramas básicas del derecho que sustentan la gestión de un administrador o contador. Partiendo de ello, las tres materias citadas se articulan principalmente con las materias de Administración y gestión del Talento Humano

3. Contenidos

1	INTRODUCCIÓN GENERAL AL DERECHO
1.1	Indicaciones generales sobre la materia, desarrollo del ciclo (1 horas)
1.2	Derecho y Derecho Societario (1 horas)
1.3	La Constitución, Supremacía, Control Constitucional y las Leyes (7 horas)
1.4	Organización Jurídica y Poderes del Estado (1 horas)
1.5	Diversas Ramas del Derecho (1 horas)
2	DERECHO SOCIETARIO.- GENERALIDADES
2.1	Las Sociedades.- Diversos tipos de sociedades (3 horas)
3	LA SOCIEDAD O COMPAÑÍA COMERCIAL
3.1	Concepto (1 horas)
3.2	Personalidad Jurídica de las compañías (2 horas)
3.3	Sociedad de Hecho (2 horas)
3.4	Diversas especies de compañías previstas en nuestra legislación. Nociones Generales (1 horas)
4	ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODAS LAS COMPAÑÍAS
4.1	El Objeto Social (1 horas)
4.2	Domicilio (1 horas)
4.3	Representación Legal (2 horas)
4.4	Aportes de capital: numerario, especies, créditos (1 horas)

4.5	Razón Social y denominación (1 horas)
4.6	Derecho de Información (1 horas)
4.7	Obligatoriedad de remitir información (1 horas)
4.8	Embargo de acciones, participaciones y utilidades (1 horas)
4.9	Actos jurídicos de las sociedades (4 horas)
5	LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- COMPAÑÍA LIMITADA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA. DIFERENCIAS
5.1	Constitución (2 horas)
5.2	Socios y Accionistas (2 horas)
5.3	Acciones y Participaciones (2 horas)
5.4	Gobierno y Administración (2 horas)
5.5	Libros sociales (2 horas)
5.6	Fiscalización (2 horas)
6	DISOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS
6.1	Causas de disolución (1 horas)
6.2	Procedimiento de Disolución (1 horas)
6.3	Procedimiento para Cancelación. (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
be. Resolver problemas en el manejo de las sociedades al tenor de la Ley de Compañías.	
-Identificar la importancia de la asociación como medio de desarrollo y crecimiento personal y colectivo Conocer el fundamento de una sociedad mercantil así como las responsabilidades y obligaciones generales que implica constituir una compañía	-Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Evaluación oral -Investigaciones -Investigaciones -Investigaciones -Investigaciones -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Supremacía Constitucional	INTRODUCCIÓN GENERAL AL DERECHO	APORTE 1	2	Semana: 3 (10/10/17 al 14/10/17)
Evaluación escrita	Diversas Ramas del Derecho	INTRODUCCIÓN GENERAL AL DERECHO	APORTE 1	3	Semana: 4 (16/10/17 al 21/10/17)
Evaluación escrita	Diversos tipos de sociedades	DERECHO SOCIETARIO.- GENERALIDADES	APORTE 1	5	Semana: 5 (23/10/17 al 28/10/17)
Trabajos prácticos - productos	Sociedad de Hecho, Diversas especies de compañías	LA SOCIEDAD O COMPAÑÍA COMERCIAL	APORTE 2	5	Semana: 7 (06/11/17 al 11/11/17)
Evaluación escrita	Objeto Social, Domicilio Representación Legal	ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODAS LAS COMPAÑÍAS	APORTE 2	5	Semana: 8 (13/11/17 al 15/11/17)
Evaluación escrita	Actos Jurídicos de las sociedades, Constitución	ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODAS LAS COMPAÑÍAS	APORTE 3	5	Semana: 13 (18/12/17 al 22/12/17)
Evaluación escrita	Acciones y Participaciones	LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- COMPAÑÍA LIMITADA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA. DIFERENCIAS	APORTE 3	5	Semana: 14 (al)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	TODOS LOS CAPITULOS	ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODAS LAS COMPAÑÍAS, DERECHO SOCIETARIO.- GENERALIDADES, DISOLUCION Y CANCELACION DE LAS COMPAÑÍAS, INTRODUCCIÓN GENERAL AL DERECHO, LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- COMPAÑÍA LIMITADA, COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA. DIFERENCIAS, LA SOCIEDAD O COMPAÑÍA COMERCIAL	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (14-01-2018 al 27-01-2018)
Evaluación escrita	TODOS LOS CAPITULOS	ASPECTOS GENERALES COMUNES A TODAS LAS COMPAÑÍAS, DERECHO SOCIETARIO.- GENERALIDADES, DISOLUCION Y CANCELACION DE LAS COMPAÑÍAS, INTRODUCCIÓN GENERAL AL DERECHO, LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- COMPAÑÍA LIMITADA, COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA. DIFERENCIAS, LA SOCIEDAD O COMPAÑÍA COMERCIAL	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (28-01-2018 al 03-02-2018)

Metodología

El profesor básicamente explicará los temas a través de cuadros sinópticos (los estudiantes podrán seguir la materia a través del texto desarrollado por el profesor y que les será entregado), pero, la materia, será desarrollada en conjunto con los estudiantes buscando que sean ellos quienes descubran, razonen y analicen cada tema y, de esta forma, generar debates e ideas en torno a los diversos puntos que han sido preparados. Se propenderá a la participación total de los estudiantes para que las clases sean dinámicas y de mejor comprensión.

Criterios de Evaluación

Las calificaciones se obtendrán en base a evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre ocho puntos. El día que se tiene dos horas de clase y para medir el grado de integración en el proceso, se tomará una lección escrita corta donde el alumno deberá responder sobre algún tema general revisado en la semana. Estas lecciones serán sobre dos puntos y promediadas entre sí. Al inicio de cada clase, se tomará por sorteo una lección oral a unos tres o cuatro estudiantes, sobre lo que se les envíe previamente a preparar, o sobre la clase anterior. Estas lecciones serán sobre dos puntos y se promediarán entre sí y con las indicadas en el párrafo anterior. El examen final será escrito, con preguntas de opción múltiple, verdadero y falso y de explicación por parte del estudiante. Este examen será una recopilación de todas las evaluaciones que los estudiantes han efectuado durante el ciclo.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
RAMIREZ ROMERO, CARLOS	UTPL	CURSO DE LEGISLACIÓN SOCIETARIA	2006	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Farrán Farriol, Josep	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuyasp/docDetail.action?
Martínez, José Antonio	E-Libro	http://site.ebrary.com/lib/uasuyasp/docDetail.action?

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 14/09/2017

Estado: Aprobado